Comisión Sexta Constitucional Permanente

Período Constitucional 2026 - 2030
Legislatura 2026 - 2027
(Primer Periodo de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2026)
Artículo 138 Constitución Política; Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992 (Orgánica del Reglamento del Congreso)

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión del día martes 13 de octubre de 2026, a las 10:00 a. m.

I

Llamada a lista

II

Himno Nacional de la República de Colombia

III

Discusión y Votación de las ponencias para primer debate de los siguientes proyectos de ley:

1.- Proyecto de Ley **No. 170 de 2026 SENADO** "POR LA CUAL SE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE ALERTA SÍSMICA TEMPRANA (SNAST), SE IMPLEMENTA EL REGLAMENTO TÉCNICO UNIFICADO DE INTERCONEXIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". ***Publicada en la Gaceta No. 1430/26***

Autor: H. S. MARÍA LUCÍA VILLALBA GÓMEZ Y OTROS

Ponentes: H. S. MARÍA LUCÍA VILLALBA - CARLOS EDUARDO GUEVARA

2.- Proyecto de Ley **No. 040 de 2026 SENADO** "POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE COMO PATRIMONIO CULTURAL E INMATERIAL DE LA NACIÓN EL PAISAJE CULTURAL DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". ***Publicada en la Gaceta No. 1417/26***

Autor: H. S. PEDRO HERNANDO FLOREZ – H. R. MIGUEL A. GRISALES

Ponente: H. S. PEDRO HERNANDO FLOREZ PORRAS

3.- Proyecto de Ley **No. 049 de 2026 SENADO** "POR MEDIO DE LA CUAL SE FORTALECEN LOS MECANISMOS TECNOLÓGICOS PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE RETRACTO EN EL COMERCIO ELECTRÓNICO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". ***Publicada en la Gaceta No. 1417/26***

Autor: H. S. PEDRO HERNANDO FLOREZ – H. R. MIGUEL A. GRISALES

Ponente: H. S. PEDRO HERNANDO FLOREZ PORRAS

4.- Proyecto de Ley **No. 048 de 2026 SENADO** “POR MEDIO DE LA CUAL SE IMPLEMENTA EL EXÁMEN NACIONAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS COMO REQUISITO OBLIGATORIO DE MÉRITO Y OPORTUNIDAD PARA EL ACCESO A PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIONES MÉDICAS EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y FACULTADES NACIONALES DE MEDICINA”. ***Publicada en la Gaceta No. 1433/26***

Autor: H. S. PEDRO HERNANDO FLOREZ – H. R. MIGUEL A. GRISALES

Ponente: H. S. PEDRO HERNANDO FLOREZ PORRAS

IV

ANUNCIO, para Discusión y Votación de las Ponencias para Primer Debate de proyectos de ley. (artículo 8, acto legislativo 01 de 2003)

V

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES

CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN
Presidente

MARÍA LUCÍA VILLALBA GOMEZ
Vicepresidenta

JAIME ALBERTO SEPÚLVEDA MUÑETÓN
Secretario General